



Día Mundial de la Animación

CONCURSO PATROCINADO POR ULTRALAN



Con el objetivo de celebrar el **Día Mundial de la Animación**, EVAD la Escuela Superior de Videojuegos y Arte Digital junto a Ultralan, ofrecen la oportunidad de asistir de forma completamente gratuita, al festival de videojuegos que tendrá lugar en Valladolid, los días 4 y 5 de diciembre.

Este concurso pretende hacer un homenaje a los animadores y darles la oportunidad de asistir a uno de los mayores festivales de videojuegos del país.

PREMIO

El premio de esta edición consiste en **dos abonos para el festival Ultralan** y **dos noches de hotel para dos personas**. El ganador podrá disfrutar de manera gratuita del evento de videojuegos Ultralan, junto a un acompañante.

El evento se celebrará de forma presencial durante los días **4 y 5 de diciembre** en Valladolid.
El transporte no está incluido en el premio.

PLAZOS

- La recepción de obras comienza el **jueves 28 de octubre de 2021** y estará abierta hasta el **lunes 15 de noviembre de 2021 a las 18:00h**. No se permitirá la recepción de ninguna obra tras esta fecha.
- Una vez concluido el plazo de recepción de obras, el jurado seleccionará los finalistas que serán anunciados el **19 de noviembre a las 12:00h** en las redes sociales de EVAD.
- El jurado se reserva el derecho de anular cualquier participación que no cumpla las bases del concurso.

BASES DEL CONCURSO

SELECCIÓN

- La temática del concurso son los videojuegos. Se podrán presentar todo tipo de obras relacionadas con los videojuegos, sus universos, personajes, plataformas y todo lo que supone para sus creadores y jugadores.
- Se admiten todo tipo de obras independientemente de la técnica o herramienta con la que estén hechas.
- La obra debe ser creada por su autor. Se permite el uso de personajes originales y de terceros, reinterpretaciones y obras tipo fan-art.
- Deberá entregarse el corto de animación realizado con Blender, Maya o 3Ds Max con una duración máxima de un minuto en formato mkv, mov o mp4. También deberá entregarse el proyecto editable para comprobar la realización del mismo por parte del concursante.
- Cada corto de animación debe ser creado y presentado por un único participante, por lo que no se puede presentar contenidos elaborados por varios autores o colectivos.
- Se aceptan participantes de cualquier nacionalidad siempre que sean mayores de edad y residentes en España.
- El jurado estará compuesto por profesionales en diferentes ámbitos del desarrollo de videojuegos y arte junto a profesores de EVAD.

BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

- El premio supone el 100% del coste de los dos abonos de Ultralan y dos noches de hotel. En dicho concurso no se incluyen viajes, o dietas.
- EVAD escogerá el hotel donde pasará su estancia el ganador junto a su acompañante. En ningún caso será el ganador/a el que elija hotel.
- El premio recibido será personal e intransferible y no se podrá cambiar o canjear por otro tipo de premio.
- Existirá un suplente del ganador/a. En el caso de que el ganador/a no llegará a reclamar su premio en el plazo máximo de 15 días, el premio pasaría al suplente en cuestión.
- El uso de este premio estará programado para el festival Ultralan 2021 que se iniciará el 4 de diciembre y finalizará el 5 de diciembre de 2021, en ambos casos.
- El participante no puede ser empleado de EVAD, ni personal en prácticas, proveedor directo, o familiar hasta tercer grado del personal de EVAD.
- EVAD se reserva el derecho de establecer desierto el premio en el caso que no se presenten a concursos obras de suficiente calidad para su evaluación.
- EVAD no se hace responsable en cuanto a la autoría de los proyectos presentados a concurso que infrinjan derechos de terceros. EVAD no se hace responsable de cualquier reclamación judicial a ese respecto.
- EVAD se reserva el derecho de difusión y exhibición sin exclusividad de las obras presentadas en este concurso en actividades y acciones promocionales siempre indicando la autoría de la obra.

BASES DEL CONCURSO

BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

- Mediante su inscripción, el participante garantiza que los datos aportados en su inscripción son completamente ciertos y acepta que si se detecta alguna falsedad dirigida a eludir alguna de las Bases del concurso, EVAD procedería a eliminar su participación.
- Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en el concurso.
- La participación en este concurso supone la aceptación completa de las bases. Para cualquier tipo de duda al correo prensa@evadformacion.com.

CÓMO PARTICIPAR

- Para participar en el Concurso por el **Día Mundial de la Animación**, es necesario inscribirse en el formulario que aparece en la web de EVAD formación, en el que se podrá dar de alta la obra e indicar los datos personales del artista.
 - El envío se realizará mediante un enlace a una plataforma en la nube tipo Dropbox o Google Drive incluida en el formulario que contenga dicha obra.
 - En caso de duda sobre la autoría, se solicitará al participante la información necesaria para comprobar la autoría de la obra.
-